



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 2022DCVF0211

Fecha de la orden de compra:

5 de diciembre de 2022

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0443-2022

PROVEEDOR	COMPRADOR
MARIA VIOLETA CRUZ MARMOL Micro Empresa ID: P01139	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de FANTEL- DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

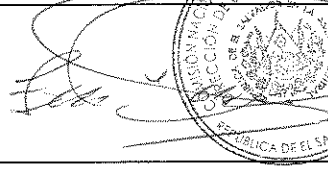
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
40.00	SERVICIO DE CATERING DE ALMUERZOS, INCLUYE USO DE LOCAL, PARA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2022, TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CADENA DE VALOR TURISMO RUTA PANORÁMICA, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CHINAMECA, LA PAZ. 54310 SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. 4101 410.00 Total: 410.00	10.250	410.00
TOTAL INCLUYE IVA \$			410.00

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 410.000

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 08/12/2022 AL 08/12/2022

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: MARTHA ALICIA PALMA DE DURAN, mduran@conamype.gob.sv, TEL: 25929089.


Autorizado

Estimado(a) cliente(a):

El presente documento es una orden de compra emitida por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) a favor de su empresa, con el fin de adquirir los productos y/o servicios que se detallan en el presente documento. La presente orden de compra es válida por un periodo de 15 días hábiles a partir de la fecha de emisión.

Se le solicita que presente copia de la presente orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original, para el trámite de pago.

Se le informa que la CONAMYPE posee la categoría de agente de retención.

PRODUCTOS EN LA FACTURA"
erradicación del trabajo infantil

en las compras públicas